Señor.

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA"TRANSINCARSA" S.A.

Presente.

De nuestra consideración:

GUSTAVO BURITICA ECHEVERRY, casado, con EDILMA BEDOYA de BURITICA socios de la COMPAÑÍA TRANSINCARSA S.A., ponemos en su conocimiento lo siguiente:

Que es nuestra VOLUNTAD en forma libre, en esta fecha, CEDER a la señora GHINA BEATRIZ SALTOS SANCHEZ, divorciada, portadora de la cédula de ciudadanía número 0200991297 la cantidad de 35 ACCIONES de veinte dólares cada una de las que poseemos en dicha compañía.

Por lo que solicito:

 Notificar a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, para que registren en sus archivos el nuevo cuadro de ACCIONISTAS así como su integración de capitales.

Por lo atención que se servirá dar a la presente, anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,

CEDENTES

Gustavo Buritica Echeverry

c.c.17 19017467

Edilma Bedoya de Buritica

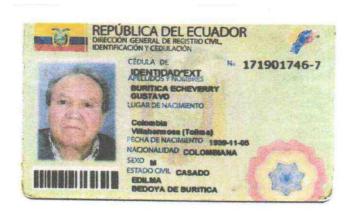
c.c.1720158565

CESIONARIO

En esta fecha acepto la cesión de la señalada por los Cedentes.

Ghina Beatriz Saltos Sánchez

c.c0200991297













CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PUBLICOS Y PRIVADOS



IMP JON 3













